

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

8544 BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil número 2 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 752/2011 referente al concursado Pribañez, S.A. con DNI A48136378, por auto 19/02/2013 se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
2. Suspender la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil Pribañez, S.A., cesando en su función sus Administradores sociales, que serán sustituidos por la administración concursal.

Bilbao (Bizkaia), 19 de febrero de 2013.- El/La Secretario Judicial.

ID: A130009644-1